DISCURSO

pronunciado por el Señor Don José Miguel Gordoa, Presidente de las Córtes generales y extraordinarias el último dia de sus sesiones 14 de setiembre de 1813.

SEÑOR:

Entre las aclamaciones del pueblo mas generoso de la tierra se instalaron estas Córtes generales y extraordinarias, y ahora vienen de dar gracias á Dios autor y legislador supremo de la sociedad por que les ha concedido llegar al término de sus trabajos, despues de haber puesto las piedras angulares del suntuoso edificio que ya se levanta de la prosperidad y gloria del imperio Español. Sumida en un sueño vergonzoso, hundida en el polvo del abatimiento, destrozada, vendida por sus mismos hijos, despreciada, insultada por los agenos, rotos todos los nervios de su fuerza, rasgada la vestidura Real, humilde y humillada y esclava yacia la señora de cien provincias,

la reyna que dió leyes á dos mundos.

¿Qué fué de sus primeras instituciones? ¿qué de sus leyes que contenian mejorada la sabiduría de toda la antigüedad, y que sirvieron de exemplar á los códigos de las naciones modernas? ¿qué de sus antiguas libertades y fueros? ¿qué de su valor, de su constancia y de la severidad de sus virtudes?... El mismo peso de su grandeza, el poder de reyes soberbios que lentamente iba extendiendo sus límites, la ambicion de los poderosos, la corrupcion de costumbres hija de la riqueza, la peste de los privados: todo contribuyó al olvido y menosprecio de las leyes, y á la disolucion moral del estado. Entónces los reyes mal aconsejados todo lo emprendieron; no encontraron pueblos que les resistieran; las quexas se calificaban de crímenes de estado; y en nuestros mismos dias á nuestros mismos ojos una mano sacrílega osó tocar y rasgar el sagrado depósito de la alianza de los pueblos con el príncipe. En esta deplorable situacion, solamente los adormidos en las cadenas no veian

los males que tan de cerca nos amenazaban: mas para aquellos en quienes aun no estaba extinguido el noble orgullo Español, para los que impacientes del yugo años atras lloraban en secreto la suerte de la Patria y veian que un tirano feliz habia sostituido al derecho de gentes el derecho de la espada, la desoladora irrupcion de nuestros pérfidos vecinos fué un acontecimiento inevitable por su fuerza y por nuestra debilidad, por su exâltacion y por nuestro abatimiento. Clamaron los pueblos oprimidos por la fuerza extrangera y por el despotismo doméstico, clamaron á un tiempo por libertad y por leyes. Torrentes de sangre corrian por todas partes, y los perjuros adelantaban sus conquistas; efimeros gobiernos se succedian unos á otros, y no mejoraba la condicion de los pueblos. La comun miseria reunió entónces todos los ánimos, todos los votos en uno, y este voto general fué por las Córtes. Las Córtes pues se presentaron como la única áncora que podia salvar la nave del estado en medio de tan horrible tormenta: se

instalan al fin en la época mas desgraciada, pero baxo los auspicios de la providencia divina tienen al cesar, sí, tienen la íntima y dulce satisfaccion de haber dado á los pueblos lo que les pidieron con tanta ansia, leyes y libertad.

Para llegar á este fin, las Córtes encontraron y vencieron obstáculos de todo género, insuperables á qualquiera que hubiese tenido deseos ménos ardientes del bien, ménos amor á la Patria, ménos firmeza para resistir á sus enemigos y ménos constancia en las adversidades. El tirano del continente todo lo tenia subyugado entónces, todo servia á su ambicion, todo se humillaba ante él; todo ménos la virtuosa y constante nacion Española. El emperador de las Rusias, ó tranquilo en el conocimiento de su poder, ó engañada su alma noble y candorosa con las aparentes ventajas de la neutralidad, ó lo que es mas de creer, no bien informado de los extraordinarios acaecimientos de la Península, nada hacia por la independencia general, ni por su propia independencia amenazada. La Austria for-

zada tal vez por la necesidad acababa de formar poco ántes con el bárbaro que la habia invadido y dividido á su placer esa alianza tan fatal para el género humano, el quál le demandaba y le demanda con mas ardor en la crisis presente, se apresure á cooperar á la obra de la libertad comun en que trabajan de consuno naciones poderosas, y á revestirse ella misma de su antigua grandeza y dignidad, rompiendo de una vez los lazos que tan sin ventaja ni honor suyo estrechaba cada dia. La Suecia y la Prusia casi ni aun muestras daban de exîstir políticamente; y en general el influxo maléfico del que domina á los franceses para su oprobrio y su desgracia, tenia aletargados á los príncipes de Europa, ó en la servidumbre ó en la mas ominosa indolencia. El Rey de Nápoles y Sicilia era como es hoy nuestro aliado y amigo; pero despojado de gran parte de sus pueblos y precisado á invertir todos sus recursos en conservar la tranquilidad interior y exterior de sus estados, no podia prestarnos auxîlios que él mismo necesi-

taba. Nuestro amigo el Portugal envuelto en la misma lucha, veia depender su suerte de la nuestra; mas no se hallaba en posibilidad de atender á otra cosa que á la defensa de su propio suelo. La magnánima Inglaterra seguia en la eficaz y generosa cooperacion que nos prestaba desde los principios de la contienda; pero no bastó á impedir ni detener el torrente que lo asoló todo hasta las puertas de Cádiz. ¿Y quien será el que pueda describir sin indignacion y sin lágrimas la situacion de la Patria á fines del año de 1810? Esta Nacion huérfana, desarmada y menesterosa no contó al emprender la guerra con otro apoyo que con el de Dios protector de la inocencia oprimida, y con su propio valor: mas la providencia tiene sus arcanos y los hombres no pueden apresurar los tiempos escritos en el libro de los consejos eternos.

Repetídose ha muchas veces, y todo buen Español debe gloriarse de repetirlo. Nosotros entramos en la lid sin ninguno de los recursos necesarios para sostenerla, y admiraron los primeros frutos

de nuestro heróico levantamiento. Pero un desórden general consiguiente á la general y repentina mutacion de cosas, se extendió á todos los ramos de la administracion; se malgastaron los tesoros que en larga mano derramó la América; crecieron las necesidades; y la llama del entusiasmo primero, ó por falta de pábulo ó siguiendo la suerte de las grandes pasiones, pareció entibiarse y debilitarse, y las fuerzas que al principio nos dió la indignacion debilitáronse tambien. Las desgracias se succedian; crecia el orgullo de los vándalos; y á pesar de los últimos esfuerzos de los pueblos libres y del calor que procuraban inspirar los patriotas con sus palabras y con su exemplo, la Península gemia casi toda en la opresion, y no presentaba otro punto de seguridad que la fiel y opulenta Cádiz, cuyo decidido amor, respeto y adhesion al Congreso Nacional y á sus decisiones la harán por siempre acreedora á la gratitud de los representantes de la Nacion y de la Nacion misma. ¿Mas por qué ocultaremos ya que tampoco fué en aque-

lla época un asilo seguro este recinto de donde habia de salir, como en otro tiempo de los montes asturianos, la libertad de España?

Entónces las Córtes presentaron el espectáculo mas grandioso que ha visto la tierra de congregarse en medio de tantos peligros á salvar la Patria, quando casi ya no habia mas Patria que el terreno donde se juntaron. ¡O dia para siempre memorable 24 de Setiembre! Tú y el otro primero de nuestra revolucion, bastais solos para hacer inmortales nuestros fastos; y nuestros últimos nietos leerán con igual admiracion y gratitud las sangrientas hazañas del 2 de Mayo, y las pacíficas sesiones primeras del Congreso. En el uno sacudimos el yugo extrangero; en el otro el yugo doméstico: en el uno escribimos con sangre el voto de vengarnos ó morir, y ya esa sangre fecunda de los primeros mártires, produxo los valientes, que ceñidos al principio con laureles andaluces acaban de coronarse de otros inmarcesibles en las faldas del Pirineo, en las márgenes del

Bidasoa ; en el otro se escribieron las leyes que nos han reintegrado en los derechos que nos convenian como á hombres libres y como á españoles.

Levantar la Nacion de la esclavitud á la soberanía ; distinguir , dividir los poderes ántes mezclados y confundidos ; reconocer solemne y cordialmente á la religion católica, apostólica, romana por la única verdadera y la única del estado; conservar á los reyes toda su dignidad, concediéndoles un poder sin límites para hacer el bien ; dar á la escritura toda la natural libertad que deben tener los dones celestiales del pensamiento y la palabra ; abolir los antiguos restos góticos del régimen feudal ; nivelar los derechos y obligaciones de los españoles de ambos mundos : estos fueron los primeros pasos que dieron las Córtes en su ardua y gloriosa carrera , y esas fueron las sólidas bases sobre que levantaron despues el edificio de la Constitucion , el alcázar de la libertad. ¡ O Constitucion ! ¡ ó dulce nombre de libertad! ¡ó grandeza del pueblo Español!

Despues que las Córtes nos habian proporcionado tantos bienes, aun no estaba satisfecha su sed insaciable de hacer bien. Dieron nueva y mas conveniente forma á los tribunales de Justicia; arreglaron el gobierno económico de las Provincias; procuraron se formase una Constitucion Militar, y un Plan de educacion é instruccion verdaderamente nacional de la juventud; organizaron el laberinto de la Hacienda; simplificaron el sistema de contribuciones; y, lo que no puede ni podrá nunca oirse sin admiracion, en la época de mayor pobreza y estrechez, sostuvieron ó mas bien han creado la fe pública. Finalmente no contentas con haber roto las cadenas de los hombres y de haberlos librado de servidumbre y de injustos y mal calculados pechos y tributos, extendieron su liberalidad á los animales, á los montes y á las plantas derogando ordenanzas y reglamentos contrarios al derecho de propiedad, y al mismo fin que se proponian; y ya á su debido tiempo cogerán opimos frutos de tan beneficiosas providencias la agricultura, la industria, las artes, el co-

mercio y la navegacion. Permítaseme que al referir tan memorables beneficios me olvide de que soy un diputado en quien reflecte parte de esa gloria: solo me acuerdo en este instante de que soy un ciudadano, que en qualquier estado y condicion, en qualquier ángulo de la monarquía, á la sombra de estas leyes, seré libre y feliz, y veré libres y felices á mis conciudadanos.

Los individuos del Congreso han procurado mostrarse dignos de su alto puesto no solo por las providencias que han dictado en bien de la Nacion, sino tambien por la conducta grave y circunspecta que han observado interiormente. El desprendimiento generoso, y tal vez sin exemplar que manifestaron desde aquel bienhadado Setiembre, y en que se han sostenido con la mas rigorosa austeridad á pesar de las pruebas en que se les puso: los hará siempre apreciables para los hombres de bien. La maledicencia llamó á esa virtud hipocresía ó afectacion de generosidad. ¡Oh! ¡pluguiese al cielo que todos y especialmente esos ingra-

tos abrazando el mismo sistema hubiesen contribuido, por afectacion de generosidad y por hipocresía, parte de sus caudales para las urgencias de la Patria, ó se hubiesen alistado ellos mismos entre sus defensores!

Este Congreso el primero que se ha visto entre los hombres compuesto de individuos de las quatro partes del mundo, presenta otro punto de vista igualmente grande y magestuoso. Los venerables succesores de los Apóstoles, los ministros del Señor, los miembros de la primera clase del estado, los militares, los magistrados, los simples ciudadanos, la respetable y tranquila ancianidad y la fogosa juventud, reunidos todos dia y noche por espacio de tres años, dan hoy el singular exemplo de separarse todos en paz, todos amigos. El que considere que se han agitado aquí tantos asuntos capaces de excitar todas las grandes pasiones; el que conozca que por nuestro anterior sistema no solo habian de estar en contradiccion los intereses de algunas provincias, sino tambien los de algunas cla-

ses, y que estos han tenido que ventilarse por individuos de esas mismas clases y provincias; el que reflexîone quan rudos y terribles choques debian producir multitud de ideas y proyectos que unos favorecian por creerlos conducentes á la libertad porque todos anhelamos, y otros repugnaban creyendo que nos conducian á la servidumbre que detestamos todos; el que recuerde con quanto calor se ha expresado el zelo en aquellas mismas augustas asambleas presididas por el Espíritu de caridad y mansedumbre, y compuestas solo de personas en quienes por la edad, la dignidad y el ministerio se habia hecho un hábito la virtud y amortiguado el ímpetu de las pasiones; el que finalmente medite todos los obstáculos y acontecimientos que precedieron y acompañaron hasta hoy al Congreso Nacional, y observe que son tantos los hechos de las Córtes que oprimen al tiempo en que han estado congregadas: ó no sabrá conocer ni apreciar las virtudes, ó habrá de pagar el tributo de alabanza que merecen no las de los diputados, las de la

Nacion Española que no podian desmentir los que han cifrado toda su gloria en esforzarse á representarla dignamente.

¡Beneméritos conciudadanos que revestidos de la representacion nacional estais destinados á succedernos! Venid á consumar y perficionar la grande obra que dexamos en vuestras manos. Nuestro fué el honor de prepararos el camino; sea vuestra la gloria de llegar al término. Todo nos anuncia que ya se acelera el dia de la salud y libertad de la Patria, y vosotros sois quizá los que el cielo ha señalado para fixar su destino. Y lo fixareis sin mas trabajo que el de no impedir ni turbar el curso de las cosas, y el de aprovechar las ventajas que ofrece la situacion política y militar de la Europa y especialmente de España, tan distinta ¡ah! tan distinta de aquella en que las presentes Córtes se instalaron. Entónces comovidas y vacilantes todas las colunas del edificio social encontraron casi disuelto el estado; vosotros lo encontrais constituido ya sobre bases sólidas y firmes: ardiente era entónces el

entusiasmo Español, pero esta llama se habria amortiguado luego que los pueblos hubiesen advertido que, subsistiendo las antiguas leyes y los antiguos abusos del poder, el inestimable sacrificio de sus vidas se daba por la vana idea de no mudar el nombre de sus opresores; al presente esa llama patriótica será duradera inextinguible por que los pueblos pelean ya y vencen ó mueren por unas benéficas instituciones, por una verdadera Patria y por el bien real de su independencia. Entónces casi toda Europa estaba ocupada y oprimida, casi no habia mas Patria que en el corazon de los españoles y los enemigos nos amenazaban hasta en las puertas de Cádiz; ahora casi todo está libre y amenazamos á los enemigos en sus mismas fronteras. Tenemos hoy con potencias poderosas alianzas de que ántes carecíamos: y nuestros antiguos amigos, hallándose por nuestra constancia en mejor situacion, contribuyen mas eficazmente á nuestra libertad. Tropas sicilianas lidian con nosotros: el númeroso y aguerrido exército Portugues se ha cubierto

de gloria en nuestros campos; la grande y generosa Inglaterra ve á sus hijos coronados de laureles españoles que no se marchitarán nunca, y ademas de los poderosos auxîlios que presta á la causa comun tiene la fortuna y la gloria de haber dado al siempre invicto Wellington, al inmortal caudillo de los exércitos aliados siempre triunfadores. Entónces todo el Norte estaba adormecido; ahora el magnánimo succesor de Catalina ha abatido y destrozado mas de una vez las altivas aguilas francesas, y á su exemplo se han levantado tambien los succesores de Gustavo y Federico. Tenemos hoy un millon de enemigos ménos que entónces, y los que restan nos son ménos temibles por la fuerza moral que hemos ganado y que ellos han perdido. Teníamos entónces un gobierno que por su vacilante y mal reconocida autoridad no era el que convenia en aquellas circunstancias; y vosotros encontrareis uno compuesto de personas que por su moderacion, su virtud y su amor al sistema que han establecido las Córtes en bien de los pueblos, puede hacer su felicidad.

Desvelaos ¡ó beneméritos herederos de nuestro honor y de nuestros trabajos! para que no se malogren circunstancias tán favorables. En vosotros están fundadas todas las esperanzas del pueblo Español; y no, no engañareis las esperanzas de este pueblo tan grande, tan virtuoso y tan digno de ser feliz. Conservad ileso el sagrado y querido depósito de la Constitucion que os legamos y encomendamos con el mayor encarecimiento. Ella hace las delicias de los españoles que la recibieron con el sacramento mas voluntario y mas solemne. Velad cuidadosamente en su observancia pues ella sola puede mantener siempre vivo el fuego del amor patrio, ella sola puede ser el iris de paz en las crudas tempestades que agitan á la desgraciada América, y ella sola será el lazo que una y estreche cordialmente á todos los hermanos de esta inmensa y virtuosa familia.

Pero estos votos que forma la Nacion por su prosperidad, van íntimamente mezclados con otros no ménos ardientes y sinceros por el mas amado de sus

reyes, por el inocente y desgraciado jóven Fernando de Borbon. Y si aun en la época de la esclavitud, este amable príncipe era el ídolo de los pueblos, y todos esperaban que romperia sus cadenas con mano fuerte en el dia de su poder, ¿quales no serán hoy nuestros deseos de verle libre en medio de nosotros, y quales nuestras esperanzas de que hará la felicidad de sus pueblos, quando se le ha oido clamar por la reunion de las Córtes, que son el baluarte de la libertad española; quando ha sentido el peso de la persecucion y la desgracia, y quando para hacer el bien no encontrará ya los obstáculos que en otro tiempo le habrian puesto el interes de los que vivian por el desórden, la fuerza de la costumbre, y el exemplo respetable de sus antecesores? ¡Oh! ¡quiera el cielo cumplir quanto antes tan justas esperanzas, y aceptando el largo sacrificio de nuestra sangre, escuchar propiciamente los votos de que resuenan dia y noche las plazas públicas, nuestras paredes domésticas, nuestros santos templos, y el augusto techo

del Congreso Nacional! ¡Oh! ¡podamos verle con nuestros mismos ojos en el seno de su gran familia; y pueda con sus mismos oidos oirse llamar el padre y amigo de sus pueblos!

Y vosotros, dignos y generosos representantes del pueblo Español, gloriaos de vuestros trabajos y de vuestros afanes. Los aplausos de las naciones, el parabien de los buenos, las murmuraciones de los malos, y la indignacion de la envidia; ese es vuestro elogio. El amor y gratitud de los españoles, y la felicidad de la Patria; ese es vuestro premio.

Sin embargo, yo os diria que llegado el momento de separaros, se os preparaban males y persecuciones, porque esta es de ordinario sobre la tierra la suerte de los que desarraygando los abusos promueven el bien y la virtud. Pero no: nuestra singular y gloriosa revolucion ha devuelto á los españoles su antiguo carácter, y sus primeras virtudes; y yo os anuncio que por dó quiera ireis recogiendo la rica mies de las bendiciones de vuestros conciudadanos. Id, pues, á

instruirles de los beneficios que les prepara la Constitucion; decidles como queda pura, íntegra, ilesa la religion de sus padres; fixad su opinion, si se hubiese extraviado; y á aquellos pueblos que aun se hallan disidentes porque no conocen los deseos y verdaderas intenciones del Congreso Nacional, y que por lo mismo corren desgraciadamente alucinados en pos de una ideal independencia, decidles, convencedles que los mayores enemigos de la esclavitud no pueden desear mayor libertad que la que les asegura esta memorable carta de nuestros derechos. Haced que bien instruidos en sus obligaciones y noblemente fieros de su dignidad, piensen y obren como españoles; que por sus virtudes sociales y morales sean el modelo de todos los pueblos de la tierra; y que la ciudadanía Española sea, como fué en otro tiempo la romana, ambicionada por los reyes.

CADIZ, 1813: IMPRENTA TORMENTARIA,
á cargo de D. J. Domingo Villegas.